



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N°: 0001007030

VALOR: \$ 10.00

No. : 084-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 29/07/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS		2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011	06/07/2011	06/07/2021
0077-DV-21-2013-ANT	17/06/2013	
0021-CSV-21-2013-ANT	22/07/2013	

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
HOLGER BOLIVAR GUAMAN GARCIA	210052844-3

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KA A - 1105	CHEVROLET	2013	8LATD51Y0D0208313	F15S34722001	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1500	0.32 T	01/08/2013	31/12/2017

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).

Ing. Jasmina Córdova
Coordinadora MTTTSV de
Sucumbíos

Lo certifica

Ing. Cecilia Ulloa
Secretaria